Referencia de Seguridad	GENERAL	VERSION 4.1.0
AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADO	OS CORRESPONDIENTES AL:	
	TRIMESTRE 1	AÑO 2005
Denominación Social :		
VISCOFAN SA		
Domicilio Social :		C.I.F.
C/ Iturrama 23 entreplanta - 31007 PAMPLO	DNA - NAVARRA - ESPAÑA	A-31065501
		<u>.</u>
Personas que asumen la responsabilidad de e	sta información, cargos que ocupan e iden	tificación de los poderes o Firma:
facultades en virtud de los cuales ostent	an la representación de la sociedad:	-
D. JUAN IGNACIO VILLEGAS DIAZ		
Poder otorgado según escritura de fecha 26 de	e Diciembre de 2000, ante el Sr. Notario de P	amplona, D. Juan Francisco
López Arnedo, con el número de protocolo 2	2009.	

## A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).

Uds.: Miles de Euros		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	24771	29902			81585	83153
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS / RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	3576	5591			2872	6845
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700					1077	4860
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	2776	4752			1077	4860
Resultado atribuido a socios externos / Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050					0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE / RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060					1077	4860
CAPITAL SUSCRITO	0500	14504	14650				
NÚMERO MEDIO PERSONAS EMPLEADAS	3000	572	572			2960	2856

#### B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

#### Introducción y resumen:

El primer trimestre del ejercicio muestra una continuación de la tendencia puesta de manifiesto en el cuarto trimestre del 2004 con presión en precios y un deterioro del dólar frente al euro, aunque no tan acentuado como en trimestres precedentes.

Las ventas ascienden a 81.585 miles de euros, con descenso del 1,89% sobre el primer trimestre del 2004. Hay un mejor comportamiento relativo de las ventas en valor de la división de conservas vegetales y peor de las envolturas, aunque los volúmenes sigan creciendo.

El EBITDA ha sufrido un deterioro importante, centrado en el negocio de envolturas, pasando de ser en conjunto un 18,30% a ser un 13,87% de la cifra de ventas. En valor absoluto pasa de 15.221 a 11.317 miles de euros.

El resultado financiero mejora un 46,74% pasando de un coste neto de 768 miles de euros a 409 miles de euros.

El resultado antes de impuestos decrece el 58,04 % pasando de ser 6.845 miles de euros a 2.872 miles de euros. La cifra publicada en el primer trimestre de 2004 de acuerdo con la normativa contable vigente en ese momento fue de 6.536 miles de euros.

La cifra de impuestos (1,79 millones de euros) no es muy inferior a la de primer trimestre de 2004 (1,98 millones de euros), al no haber estado registrados en dicho periodo los créditos fiscales por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación y que se contabilizaron al finalizar el ejercicio 2004. Adicionalmente, la aplicación de provisiones financieras en la matriz (que desaparecen en el consolidado) eleva la tasa fiscal consolidada al 62%.

La deuda bancaria se ha incrementado en 496 miles de euros en el trimestre con un aumento de la deuda neta de 5.458 miles de euros en el mismo periodo. El aumento de deuda neta habría sido de 2.809 miles de euros si hubiéramos deducido el importe de autocartera en su cálculo, de acuerdo con los criterios aplicados en ejercicios anteriores.

Hay que hacer mención especial que este año 2005 la presentación de los estados financieros se va a efectuar bajo normativa contable internacional (NIIF) lo que justifica modificaciones a los estados financieros publicados en el ejercicio anterior, a efectos de garantizar la comparabilidad entre ambos ejercicios.

Comentarios del ejercicio.

El primer trimestre del ejercicio ha comenzado muy débil en el sector de envolturas, con malas ventas y resultados, que creemos irá mejorando paulatinamente en el ejercicio. La demanda se ha mantenido en unidades físicas, por lo que esperamos un proceso de recuperación a lo largo del ejercicio.

Las ventas de las principales familias han crecido en unidades físicas, si bien ha habido un deterioro de precios que explica el deterioro del resultado.

El grupo está orientando su política comercial a mejorar la rentabilidad de las ventas aunque el crecimiento en unidades físicas no sea tan vigoroso como lo ha sido en el pasado.

Los resultados económicos se han visto, adicionalmente, dañados por los solapamientos de personal y gastos que se han dado en los proyectos de transferencia en marcha entre las filiales de Alemania y de la República Checa. Se ha finalizado el traslado de lo que es almacén de producto terminado y expediciones y se continúa de acuerdo con el plan previsto con la

anunciada transferencia de plásticos.

Se han producido aumentos de costes en algunas de las materias primas básicas, como la sosa o la celulosa, que el grupo intenta paliar con la búsqueda de materiales y proveedores alternativos a los existentes. Hemos sufrido ineficiencias como consecuencia de algunas de las inversiones realizadas durante el año 2004 que están superadas a la fecha de publicar esta información.

La división de conservas vegetales comienza a ver los resultados de su reestructuración y crece en ventas el 2,2% mejorando significativamente los resultados. El lanzamiento de la nueva línea de platos refrigerados sigue el plan previsto y la respuesta del mercado a la misma es satisfactoria.

La perspectiva para el resto del ejercicio es de paulatina mejora de los resultados, si bien no veremos la totalidad del beneficio de las reestructuraciones puestas en marcha hasta que éstas finalicen. La demanda parece permitir seguir creciendo en las principales familias de productos de envolturas sin sacrifico en precios.

Como se comunicó el mes de Marzo, Viscofan ha llegado a un acuerdo con los accionistas mayoritarios de Tripasin, fabricante sueco de tripas artificiales, para la adquisición del negocio de tripas artificiales de esta sociedad. Los frutos de la consolidación llevada a cabo con esta compra se podrán ver a partir del último trimestre del ejercicio.

En la división de conservas, la contribución de nuevas líneas de productos a las ventas y los resultados, aunque modesta en 2005 por ser el año del lanzamiento, será progresivamente mayor.

La sociedad matriz ha seguido comprando acciones propias con la intención ya anunciada de proceder a su amortización en el curso de la próxima Junta General de Accionistas.

#### C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones)

ajustes y/o reclasificaciones).
En esta información que se facilita, se han aplicado las normas internacionales de información financiera (NIF).
NOTA:
Se ha procedido a reenviar esta información con fecha de hoy, 12 de Mayo, al haberse detectado un error tipográfico ajeno a nuestra voluntar en las cifras de resultados que se hicieron constar en el informe enviado el pasado día 10 de Mayo.

#### D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención a los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico)

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	26	0.078	3762
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )

Anexo en la hoja siguiente

## E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)

		SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200		X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional $1^a$ de la LSA $(1\ por\ 100)$ .	3210	X	
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).	3220		X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240		X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250		X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260		X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270		X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290		X
11. Situaciones consursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).	3330		X
14. Otros hechos significativos.	3340		X

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

# Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )

Con fecha 29 de Enero de 2005 se ha abonado un dividendo a cuenta por un importe de 0,078 euros brutos por acción, con cargo a los resultados de 2004.

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

El 26 de Enero de 2005 se alcanzó la cifra de un 1% de adquisición de acciones propias desde la última comunicación. La posesión final de acciones propias a esa misma fecha era del 0,23%. Este hecho se comunicó a la CNMV con fecha 31 de Enero de 2005.

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadres por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.
- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.
- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

### - DEFINICIONES:

- (1) Importe neto de la cifra de negocio: comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.En el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.
- (2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.
- (3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.
- (4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.